



Plan Digital de Centro

CEIP DULCINEA DEL TOBOSO

CURSO 2022-23





Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Castilla-La Mancha

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. Valoración del centro.....	4
2.2. Valoración de la competencia digital.....	8
3. OBJETIVOS.....	11
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	12
5. EVALUACIÓN.....	34



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Castilla-La Mancha

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Dulcinea del Toboso. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente

- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
 - Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
 - Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.



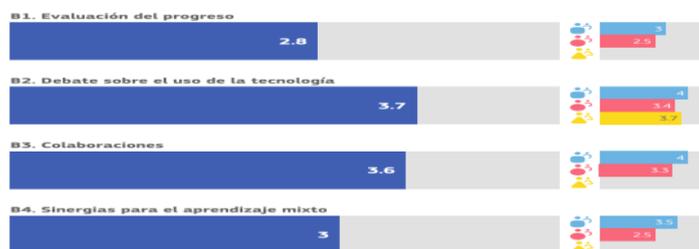
2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



2.1.1.3. *Redes de apoyo y colaboración*

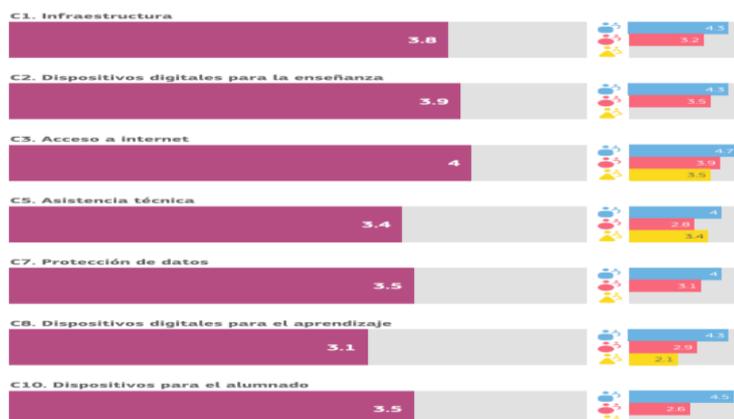
Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.



2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. *Infraestructura y equipamiento*

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.





2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

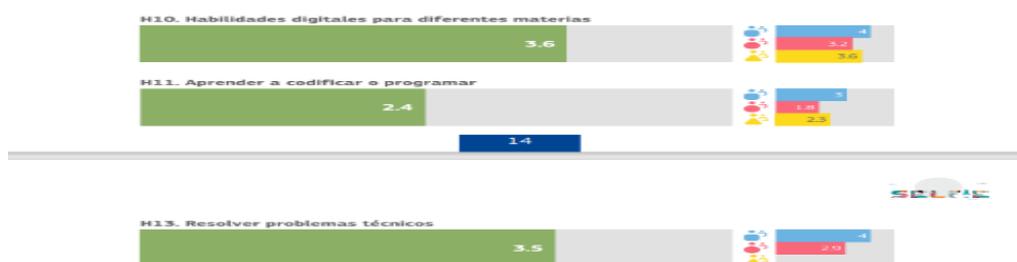
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

FALTA

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

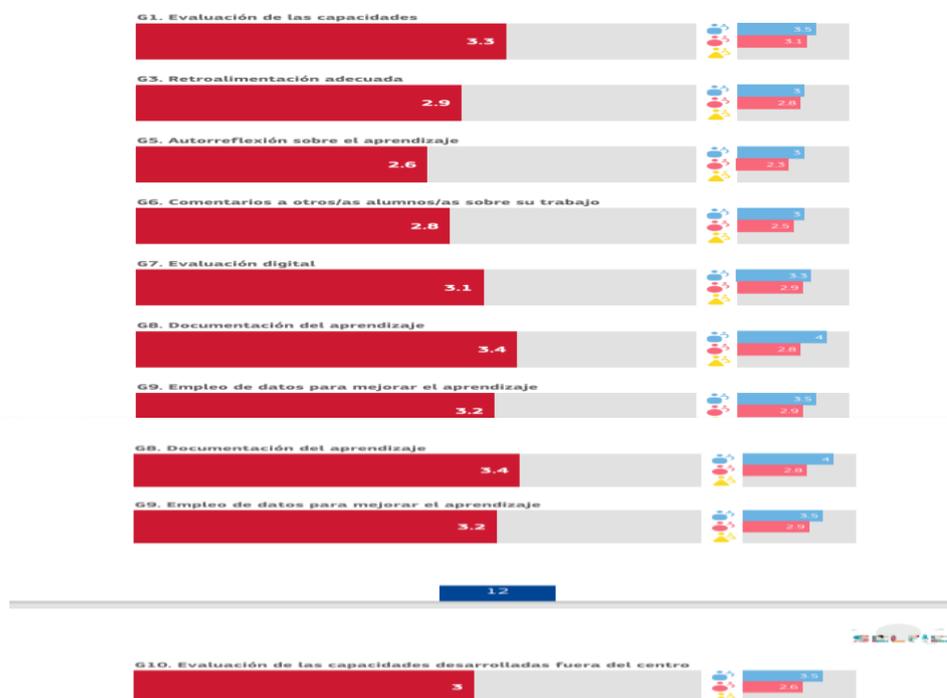
Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.





2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

Número de Docentes por nivel de Competencia Digital Docente

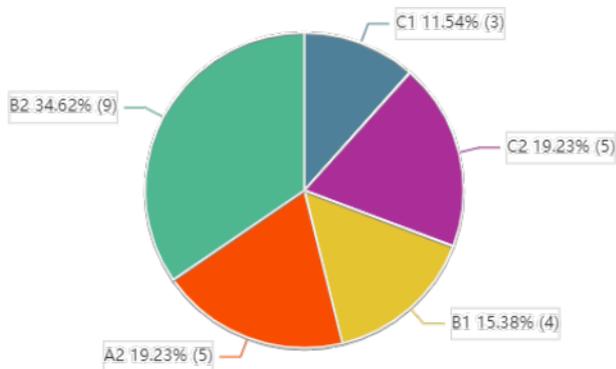
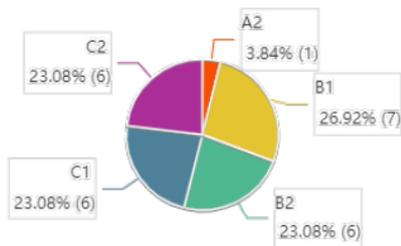


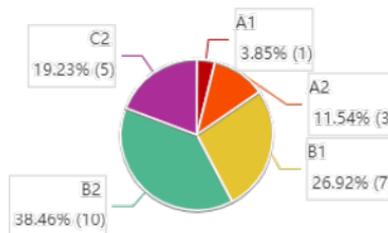
Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

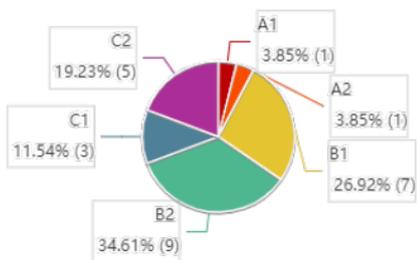
1. Compromiso profesional



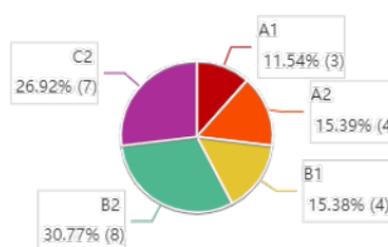
2. Contenidos Digitales



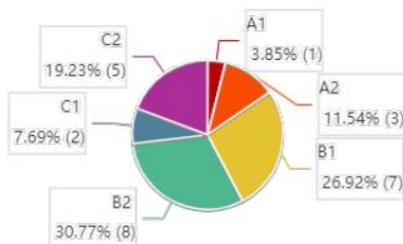
3. Enseñanza y aprendizaje



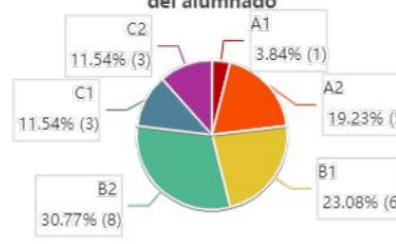
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado

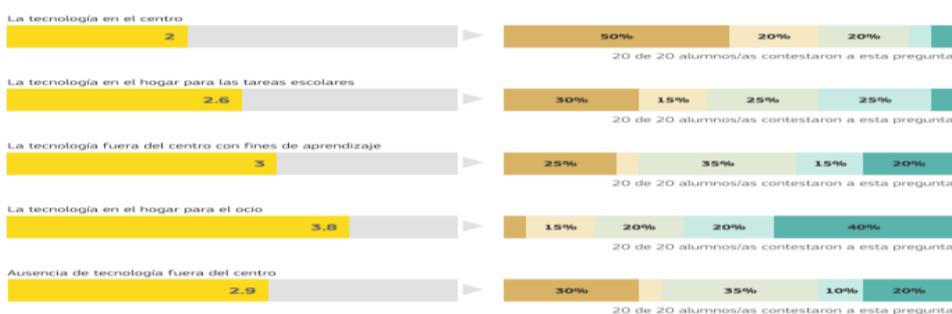


6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



2.2.2. C.D. del alumnado

Alumnos/as



Puntuaciones

- Nunca o casi nunca 1
- Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2
- Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3
- Menos de una hora al día 4
- Más de una hora al día 5

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales



2.2.3. C.D. de las familias

No se recoge

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
 - **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
 - **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
 - 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
 - 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

- 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- 6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
- 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
- 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato

1) Título del objetivo a desarrollar

a) Línea de actuación

i) Sugerencia

- 1) Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
 - a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos, permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.
 - i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Incorporar a la actividad organizativa y a la docente el uso de los espacios virtuales de trabajo para todo el personal del centro y supervisar estos procesos		
Coordinador de formación	Promoverá actuaciones formativas sobre el uso de los espacios virtuales		
Profesorado	Entrenamiento del uso de las aulas virtuales en el 50% de las áreas		
Alumnado	Usar la plataforma EducamosCLM y LeemosCLM en toda primaria para desarrollar las actuaciones requeridas por el profesorado		
Familias	Usar la plataforma EducamosCLM para la comunicación e información con el centro		
Otros			
Recursos			
Plataforma EducamosCLM, LeemosCLM, dispositivos variados, redes.			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Uso de aulas espacios virtuales en la gestión y docencia	
	Coord.		
	Prof	Uso de las aulas virtuales en el 50% de las áreas	
	Al.	Uso de las aulas virtuales de EducamosCLM y LeemosCLM	
	Fam	Comunicación al menos mensual con el centro	
	Otros		
Instrumentos	Formularios de seguimiento		

ii)

- 2) Crear y utilizar espacios de aprendizajes físicos para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
 - a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

- i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Dispondremos de un aula de usos múltiples en la que dedicaremos un rincón a la tecnología, ubicando unos cinco dispositivos para uso de los alumnos*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Organizar el funcionamiento de este espacio y de los recursos digitales de los que se le dote		
Coordinador de formación	Promoverá actuaciones formativas sobre herramientas digitales educativas		
Profesorado	Incorporará en sus PPDD el uso de este espacio para complementar en trabajo del aula		
Alumnado	Utilizará los recursos de este espacio para complementar el trabajo del aula		
Familias	Utilizará los recursos de este espacio cuando sea necesario.		
Otros			
Recursos			
Plataforma EducamosCLM, LeemosCLM, dispositivos variados, redes.			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Funcionamiento de al menos 5 dispositivos	
	Coord.	Una actuación trimestral	
	Prof	Al menos en dos áreas del currículum	
	Al.	Uso semanal del espacio	
	Fam	A demanda justificada de las familias	
	Otros		
Instrumentos			

- b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).
- i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Se encargará de planificar anualmente el uso de espacios y recursos del centro e incluirlo en la PGA

Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha valorado en la memoria anual favorablemente la planificación realizada	
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

3) Herramientas de gestión.

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
 - i) *Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Utilizar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM para informar, comunicar y fomentar la participación de todo el personal del centro
Coordinador de formación	Promoverá actuaciones formativas del uso de las herramientas de gestión entre el profesorado
Profesorado	Realizará la formación planificada sobre las herramientas de gestión y las utilizará en su trabajo cotidiano
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	

Temporalización		
Fecha Inicio:	Fecha fin:	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	Al menos el 70 % de las herramientas de gestión
	Coord.	Al menos una trimestral
	Prof	Al menos una actividad formativa presencial trimestral y comunicarse con el 100% de las familias
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
- i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Mantendrá actualizada y operativa la plataforma Teams en cuanto a recursos, equipos, etc.		
Coordinador de formación	Promoverá actividades formativas sobre el uso y posibilidades de la Plataforma teams		
Profesorado	Usará la plataforma Teams para el trabajo colaborativo con los distintos equipos.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Organizar reuniones, tutorías, Claustros, Consejos a través de la Plataforma Teams	
	Coord.	Un curso de formación anual	

Instrumentos	Prof	Uso de Teams cuando no sea posible la presencialidad
	Al.	
	Fam	
	Otros	

- c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"

i) *En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Dar a conocer la información oficial sobre "Protección de datos en los centros educativos" al resto del Claustro		
Coordinador de formación	Facilitar información sobre formación al respecto		
Profesorado	Participar activamente en las sesiones informativas sobre el tema		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Información ofrecida en las plataformas de trabajo	
	Coord.	Un curso anual	
	Prof	Participación al menos de un 70% del profesorado	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
- i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Poner los documentos del centro en formato digital en la plataforma EducamosCLM para conocimiento de la comunidad educativa		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Primer Trimestre	Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Publicados en EducamosCLM la PGA; el PEC, las NCOF	
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- e) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.
- i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado	Iniciación en el uso de herramientas de autoevaluación y coevaluación en las distintas áreas		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof	Incorporar estas herramientas como recursos de evaluación en las PPDD y en la PGA	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
- i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Mantener actualizada la página Web del centro y las redes sociales en las que está presente el centro
Coordinador de formación	
Profesorado	Difundir el contenido de las publicaciones que se realicen en los espacios Web en los que está presente el centro

Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Publicaciones semanales en los espacios Web	
	Coord.		
	Prof	Difusiones periódicas de los contenidos de los espacios Web	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado	Promover campañas de concienciación al respecto a principio de curso. Realizar cartelería sobre el tema		
Alumnado	Recibir formación sobre el tema por parte del profesorado		
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores	ED	Incorporar la iniciativa en la PGA y valorar en la Memoria final	

de logro	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

5) Competencia digital del profesorado:

- a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...
- i) *En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Dar a conocer la guía de criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales		
Coordinador de formación	Incorporar este tema en el proceso de formación		
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:	Primer trimestre 2022	Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof	Formación realizada al respecto	
	Al.		
	Fam		
	Otros		

Instrumentos	
--------------	--

- b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- i) *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover la formación del Claustro en competencia digital		
Coordinador de formación			
Profesorado	Realizar la formación necesaria		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Módulo A (4 créditos)	
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.
- i) *Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad*

de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar la participación en proyectos colaborativos con otros organismos y centros.		
Coordinador de formación	Ofrecer la formación necesaria para ello		
Profesorado	Participar activamente en proyectos colaborativos con otros organismos y centros		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof	Al menos el 50% del claustro	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

6) Plan de formación

- a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
 - i) *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Realizar una planificación realista de la actividad formativa del personal del centro en función de los objetivos del mismo y del nivel de competencia del profesorado
Coordinador de formación	Colaborar con el equipo directivo en la planificación de la formación del profesorado del centro incorporando la actividad ofertada por el CRFP

Profesorado	Realizar la formación planificada para el centro		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Incluir la planificación en la PGA del centro	
	Coord.	Incluir la oferta del CRFP	
	Prof	Al menos el 90% del profesorado	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

7) Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.
- i) *Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Garantizar que se incluye en las PPDD de las distintas áreas el desarrollo de la competencia digital del alumnado y que los recursos digitales de los que dispone el centro se usan a pleno rendimiento.
Coordinador de formación	
Profesorado	Incluir en las PPDD las estrategias necesarias para incorporar el uso de distintos recursos digitales y la forma de evaluarlo.
Alumnado	Utilización creativa y responsables de las TIC
Familias	
Otros	
Recursos	

Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Incluir en la PGA	
	Coord.		
	Prof	Inclusión en las PPDD	
	Al.	Uso al menos semanal de las TIC	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

8) Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Incorporar en las NCOF las normas de uso responsable y seguro de las herramientas digitales del centro		
Coordinador de formación	Difundir la formación existente al respecto		
Profesorado	Conocer y cumplir con las normas de uso responsable y seguro de las herramientas digitales del centro		
Alumnado	Conocer y cumplir con las normas de uso responsable y seguro de las herramientas digitales del centro		
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Inclusión en las NCOF	
	Coord.	Oferta de formación	
	Prof	Dar visibilidad a las normas de uso responsable y seguro y seguimiento de las mismas	
	Al.	Cumplimiento de las normas de uso responsable y seguro	

Instrumentos	Fam	
	Otros	

b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

- i) *En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Incorporar en las NCOF las normas de uso responsable y seguro de las herramientas digitales del alumnado		
Coordinador de formación	Difundir la formación existente al respecto		
Profesorado	Conocer y cumplir con las normas de uso responsable y seguro de las herramientas digitales del alumnado		
Alumnado	Conocer y cumplir con las normas de uso responsable y seguro de las herramientas digitales del alumnado		
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Inclusión en las NCOF	
	Coord.	Oferta de formación	
	Prof	Dar visibilidad a las normas de uso responsable y seguro y seguimiento de las mismas	
	Al.	Cumplimiento de las normas de uso responsable y seguro	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

9) Actitud responsable y segura

- a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

- i) Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.

ACTUACIÓN #1		
Tareas y agentes		
Equipo directivo	Velar por la integración de los contenidos sobre hábitos responsables en las PPDD	
Coordinador de formación	Incluirlo en la oferta formativa	
Profesorado	Incluir en las distintas PPDD contenidos de hábitos responsables en entornos seguros en línea	
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha inicio:	Fecha fin:	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	PPDD
	Al.	Evidencias de uso de entornos seguros en línea y ausencia de incidencias en este ámbito
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

10) Propiedad intelectual.

- a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.
- i) Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Promover la formación sobre propiedad intelectual
Coordinador de formación	Incorporar el tema en el proceso de formación del profesorado

Profesorado	Realizar la formación al respecto		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof	Formación realizada	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

11) Brecha digital:

- a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
- i) *Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Detectar las carencias existentes en las familias en la competencia digital poner los medios para subsanarlas.
Coordinador de formación	Colaborar con la AMPA en la creación de escuelas de padres y madres para abordar estos temas
Profesorado	
Alumnado	
Familias	Facilitar información al respecto
Otros	
Recursos	
Temporalización	

Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Registro actualizado de incidencias en este sentido. Mantener comunicación fluida para atender necesidades	
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam	Participación de al menos el 50% de las familias que lo necesiten	
	Otros		
Instrumentos			

b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Coordinar con el profesorado la información al respecto y mantener un registro de las necesidades del alumnado.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Detectar necesidades del alumnado en este sentido		
Alumnado	Facilitar la información sobre carencias de recursos digitales		
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/22	Fecha fin:	30/06/23
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Mantener un banco de recursos digitales para dotar al alumnado que carezca de ellos	
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Organizar un sistema de préstamo de material digital para reducir/eliminar la posible brecha digital e incorporarlo en la PGA		
Coordinador de formación			
Profesorado	Colaborar en el proceso de préstamo		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha inicio:	Primer trimestre 2022	Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Optimización del material digital existente en el centro. Resultados recogidos en la Memoria Final del curso	
	Coord.		
	Prof	Realizar seguimiento del material ofertado en préstamo	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- i) *Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.*

12) Proyectos de innovación e investigación:

- a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).
- i) *Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos*

extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover la participación en alguno de los Proyectos de Innovación oficiales		
Coordinador de formación	Incorporar en el proceso de formación alguna de las líneas oficiales de innovación		
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Realizar al menos la solicitud de un proyecto de innovación	
	Coord.		
	Prof	Participación de al menos el 50 % del profesorado	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

d

13) Cambios metodológicos:

- a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
 - i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Promover la adopción de metodologías activas con las TIC e incorporar las líneas de trabajo en este ámbito en las PPDD

Coordinador de formación	Incorporarlo en el proceso formativo		
Profesorado	Incorporarlo en sus PPDD		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Incorporación en las PPDD y PGA	
	Coord.		
	Prof	Incorporar al menos una actividad semanal	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, "SCAPE ROOMs" digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.
- i) *En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Promover la incorporación de este tipo de metodologías en las PPDD
Coordinador de formación	
Profesorado	Incorporarlas en las PPDD
Alumnado	
Familias	

Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof	Realizarlas al menos una vez a la semana	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

14) Intercambio de experiencias:

- a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.
- i) *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<i>Difundir entre el claustro propuestas de participación en experiencias de intercambio de conocimiento</i>		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/05/2023
Evaluación			

Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial

SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

